

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

- 53** *RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet, la formalización del contrato de servicios denominado “Aula de apoyo a la inclusión sociolaboral para personas con inteligencia límite” cofinanciado al 40 por 100 por el Fondo Social Europeo en el marco del programa operativo de la Comunidad de Madrid, FSE + 2021-2027. Ejecución 2023-2025.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 092/2023 (A/ SER-005557/2023).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El aula de apoyo a la inclusión sociolaboral para personas con inteligencia límite es la unidad técnica encargada de la organización y gestión de las actuaciones tendentes a mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad intelectual límite y promover su participación sociolaboral. El proyecto indica los procesos de atención e intervención con las personas participantes: valoración y diseño del Plan Individualizado; desarrollo de actividades de entrenamiento y mejora para la búsqueda y mantenimiento de un puesto de trabajo; búsqueda activa y acompañamiento en la incorporación y mantenimiento del puesto y de participación social. Se incluyen actuaciones con las familias como facilitadoras de dichos procesos. Asimismo, el proyecto persigue sensibilizar a recursos comunitarios y sus profesionales, incluido el tejido empresarial, respecto al potencial de las personas con discapacidad intelectual límite, procurándoles oportunidades de empleo y participación social.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 85311200-4 “Servicios de bienestar social”.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de abril de 2023.
 - e) Compra pública innovadora: No.
 - f) Código NUTS del lugar de ejecución (servicios): ES300 (provincia de Madrid).
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 25 de abril de 2023.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios de adjudicación.
 - e) Número de ofertas recibidas: 1.
 4. Valor estimado del contrato: 1.967.280,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 366.408,00 euros.
 - Importe del IVA (10 por 100): 36.640,80 euros.
 - Importe total: 403.048,80 euros.

6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 24 de julio de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de agosto de 2023.
 - c) Contratista: Fundación Carmen Pardo Valcarce, con NIF: G-79571014.
 - d) Importe de adjudicación: 269.850,00 euros (10 por 100, IVA exento).
 - e) Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/tacp>). Plazos de interposición: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
 - f) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de septiembre de 2023.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 20 de septiembre de 2023.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 1652/2021, de 15 de julio), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/16.065/23)

